

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 27 de Junio de 1893

ES INCOMPRESIBLE

Mucho y muy profundamente hemos reflexionado acerca de un hecho que venimos observando con tanta extrañeza como disgusto.

Nos referimos á la indiferencia con que nuestros colegas madrileños vienen conduciéndose en lo relativo á la cuestión foral. Parece mentira que se escriba tanto y tan bueno para discutir asuntos de política menuda, para describir alzamientos y motines, para contar cómo piensa y habla y come un determinado personaje y al propio tiempo se haga caso omiso de una cuestión tan grave, tan importante y tan trascendental como la producida por el artículo 34 (antes 17) del proyecto de ley de presupuestos. Es más incomprensible la conducta seguida por la prensa madrileña, porque sobre cuanto acabamos de apuntar debemos tener en cuenta el claro talento de los redactores con que cuentan la mayoría de los periódicos de la Corte, y por lo tanto suponemos difícil que se haya desconocido la gravedad que encierra el problema complejo que ha producido la excitación de Navarra y se reflejó magistralmente en aquellas inolvidables manifestaciones en que la provincia entera expresaba con unánimes aspiraciones y unánime correcta forma el sentimiento dolorosísimo que produjeron los proyectos del señor Gamazo en esta tierra siempre noble y amante del Derecho.

No sabemos si acertaremos á expresar nuestro pensamiento con aquella precisión y claridad que de todas veras quisiéramos alcanzar; pero nos parece que lo apuntado más arriba revela una indiferencia por lo fundamental é importante, tan grande como el cuidado que los periódicos de Madrid emplean para discutir esos detalles de la política que producen amargura en el alma y confusión en el entendimiento. Se ha viciado hasta tal punto nuestra organización política, que se otorga más atención al viaje de un torero y la *cortadura* de una coleta que al más trascendental de los sucesos que no encajan en los moldes convencionales de esa vida política que se desarrolla en los círculos de recreo, alcanza su madurez en el salón de conferencias y conmueve los ánimos de cuantos solo piensan en las prácticas convencionales que hoy constituyen lo que se conoce vulgarmente como política.

Se trata de reformar la organización y establecimiento de las capitanías generales: se promueven con tal motivo incidentes y alborotos; se ocupa del caso toda la prensa aunque lo haga principalmente bajo el aspecto noticiero. Se procesa á una artista que exhibe bellas formas y baila de un modo más ó menos provocativo: toda la prensa dedica largos artículos al importante asunto y no falta periódico que establezca una sección especial dedicada á contar cuanto el *reporterismo* más activo pueda averiguar y comunicar á los lectores. El obstruccionismo de los conservado-

res da margen á profundas disertaciones que los periódicos publican y los españoles todos *devoramos* con curiosidad... todo, todo tiene bastante interés para preocupar á nuestros colegas madrileños menos el gravísimo conflicto que tantas consecuencias pudiera producir y tantas dificultades crea por el momento!

Si se trata de este asunto por casualidad, se olvida luego y ya no se piensa más en él; si se recuerda de nuevo, suele ser esto el fruto natural del interés de partido... y nada, nada se ve que demuestre interés, ni exprese atención, ni signifique siquiera estudio medianamente detenido de esa cuestión importantísima como ninguna otra de las que actualmente preocupan la opinión y solicitan el interés público! Y que esto sucediera tratándose de alguna pretensión más ó menos fundada pero destituida de importancia, nada tendría de particular: pero que ocurra cuando tan patente aparece la actitud enérgica cuanto mesurada en que Navarra se mantiene, parécenos cosa incomprensible y por todo extremo censurable.

¿Es que ya solamente se otorga atención cuidadosa á las amenazas y á las revueltas? ¿Es que se precisa la agitación ilegal y punible para merecer atención? ¿Triste sería la contestación que se obtuviese para las tales preguntas si se atendiera solamente á lo que al parecer sucede! Seguramente habría que admitir—los hechos así lo indican—que allí donde se produce una asonada por motivo pequeño y baladí, se conquista el derecho á la atención de la prensa; mientras las manifestaciones legales de un pueblo bastante noble para no comprometer la integridad nacional con egoísmos productores de rebeliones y pretensiones rayanas en la imposición, solo puede alcanzar la indiferencia más absoluta. Pero ello no tiene tan grande significación, y el silencio que guardan los periódicos de Madrid es muy natural, porque si han de reflejar la opinión del pueblo en que se redactan, no pueden menos de fijarse más en las pequeñas de una política personal que en los grandes intereses nacionales desligados de personalismos y ajenos á las pasiones de partido.

Ahora recordamos que *El País* publicaba ayer, con el título «La cuestión de Navarra», varias cartas, firmadas por el señor La Hoz, unas, y por el señor Camón, otras; y en ellas se trata ligeramente la cuestión foral en el punto de vista de los ideales que mantiene dicho periódico. Aunque no estemos conformes con muchas afirmaciones de esas cartas ni desconozcamos que la cuestión foral se trata en ellas más como medio de hacer política que como motivo de estudio jurídico y económico, no podemos menos de confesar que *El País* ha concedido desde el principio al conflicto foral mayor atención que los demás periódicos madrileños. Lo hacemos constar en prueba de imparcialidad.

Peró ¿cáso es suficiente que *El Imparcial* dedicara un artículo á estudiar ese asunto, otro *El Día*,—no recordamos si algún otro periódico habló extensamente acerca de esa materia—y

los demás representantes de la opinión se hayan encerrado en un extraño mutismo, cuando tan importante es la cuestión y tan adecuada para mantener respecto á ella los principios de justicia que siempre deben inspirar al *quinto Poder del Estado*?

Lo repetimos: es incomprensible que se preste tamaña atención á lo menudo y se prescinda de lo grande. Solamente pueden explicar esa anomalía las costumbres políticas guardadas en España, donde siempre se considera más lo superficial que lo substancial y se otorga mayor atención á lo nimio y personal que á lo general y verdaderamente importante.

Lo de Estella

Es muy lamentable que, en ocasiones, la intransigencia más irracional haga suponer ofensivas especies que redundan ó pueden redundar en desprestigio de respetables personas cuya vida, en todo sujeta á la moral, no parece materia propia á la reticencia injuriosa; y mucho menos si esta parte de una persona investida con carácter sacerdotal que desde la cátedra del Espíritu Santo dirige sus injustos ataques á lo que nada tiene de censurable.

Decimos lo que antecede porque en Estella, cierto Padre Jesuita hizo desde el púlpito tales ataques contra las respetabilísimas personas que componen el «Liceo» de aquella ciudad que, los aludidos se han visto en la necesidad de publicar la hoja que copiamos á continuación, para vindicar su honra de las manchas que sobre ella trató de arrojar injustamente el referido Padre Jesuita; contra el cual han entablado la procedente queja ante la autoridad del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Dice así la hoja á que nos referimos:

«El reverendo padre Jesuita don Jerónimo Seisdedos, en el sermón que predicó anoche en la parroquia de San Miguel; tuvo á bien aludir de nuevo á las funciones escénicas del Liceo de esta ciudad.

Dejando aparte reticencias como la contenida en la pregunta «¿Qué pasa en los gabinetes de vestir?» pregunta que el Padre hizo y no contestó, dando así pie á malignas suposiciones ofensivas á la honra de las señoritas que han representado; dejando eso aparte los suscribientes por ser asunto que corresponde á los padres de las señoritas, se ocuparán tan solamente de la parte del sermón que más directamente les atañe.

Dijo ayer el reverendo padre que á consecuencia de su sermón del domingo anterior, había recibido un *papel* (y pronunció esta palabra subrayándola con el tono) firmado por once personas muy respetables, quienes querían privarle de la libertad, de la santa libertad para combatir el mal desde la cátedra sagrada.

Ante todo es de advertir que los once firmantes de la aludida comunicación constituyen las Juntas directivas de las numerosas sociedades «Constructora del Liceo» y «Liceo Estellés», cuyas Juntas directivas acordaron por unanimidad dar ese paso, no solo en nombre propio, sino en las representaciones que legalmente ejercen.

En cuanto á los propósitos de atentar á la santa libertad de predicación que el reverendo padre nos atribuye, será demostración palmaria de lo gratuito de ese aserto el texto mismo de la carta que le dirigimos con fecha 20 del corriente, que decía así:

«Al Reverendo Padre don Jerónimo Seisdedos y Sanz.—Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida.—Las Juntas directivas de las sociedades «Constructora del Liceo» y «Liceo Estellés» han sabido con sorpresa y sentimiento que en el sermón predicado el domingo último por la mañana en la parroquia de San Miguel calificó usted de inmorales las funcio-

nes escénicas que el Liceo Estellés celebra. —Esa imputación, tanto más grave y de mayor resonancia cuanto más solemnes la ocasión y el sitio en que se lanzó, no puede quedar sin respetuosa protesta por parte de estas juntas, ya que su silencio podría achacarse á reconocimiento tácito de ser merecido aquel calificativo.—Los iniciadores del Liceo, al invitar por escrito al vecindario de esta ciudad á suscribir el capital necesario, principiaban por condenar con toda energía las funciones escénicas en que se falta á la moral, y después manifestaban sus propósitos en los términos siguientes:—«Repeler en absoluto esos espectáculos por que en ellos sea dable el abuso cuando su recto fin es el saborear las bellezas líricas y dramáticas, sería aberración, como lo sería el renunciar al hierro, el más noble y útil de los metales, porque puede convertirse en puñal homicida, ó el proscribir la palabra humana porque con ella se puede blasfemar.—Entusiastas de esparcimientos de ese género los que suscriben; sabiendo que en esta ciudad palpitan esas nobles aficiones no desarrolladas ni alimentadas por falta de local apropiado, y deseosos de tener y proporcionar tan grato recreo á sus convecinos, han ideado el proyecto de que se construya un edificio de planta con destino á representaciones lírico-dramáticas, edificio que será, así lo esperan, ocasión de honesto regocijo, fuente de relaciones amistosas, escuela de urbanidad, centro de amena educación, y campo neutral donde los adversarios de otros campos, que recordar no queremos, cruzarán el cortés saludo que suaviza asperezas y engendra reconciliaciones.—Porque la humanidad es social de suyo, y la corriente del trato social encauzada en la honestidad y en la cortesía, cauces que no han de faltar en el proyectado centro, ya que han de hourarle con su asistencia las damas estelenses, fecundiza cuanto toca y ha de producir sabrosos frutos de fraternidad y de contento.»—Esos frutos de fraternidad se han obtenido y muy copiosos.—Ciento cuarenta familias, entre muchas de las cuales mediaban antagonismos y rencillas, principiaron por reunirse en el mismo local para saborear goces artísticos, y hoy están unidas por lazos amistosos. El Liceo funciona bajo un reglamento orgánico cuyo artículo 3.º dice así:

«Queda prohibido todo espectáculo que en lo más mínimo pueda ofender á la moral y buenas costumbres. Del riguroso cumplimiento de esta prescripción queda muy especialmente encargada la Junta Directiva.»

Y ese artículo no es letra muerta, sino que se cumple con saludable rigor, sometiendo á previo examen y á severo expurgo los libretos de cuantas obras se representan.—Es de suponer que á usted han llegado informes contrarios, pero equivocados, y cristianamente pensando queremos creer que lo son de buena fé. De ser exactos resultaría que ciento cuarenta familias de esta ciudad estaban encenagadas en la inmoralidad, que los mismos padres llevaban á sus hijas á una escuela de corrupción; y tan absurdo sería esto, que seguramente no lo admitirá usted con el ilustrado criterio y claro talento que le distinguen.—Por si todavía, y no obstante las precedentes consideraciones, abrigara usted dudas acerca de la moralidad de las obras, que se representan en este Liceo, su archivo está á la disposición de usted; puede examinarlas todas, y si alguna no merece su caracterizada aprobación, por adelantado las Juntas directivas se comprometen á no volver á ponerla en escena.—En virtud de esta actitud de las Juntas directivas y de estos antecedentes, nuevos sin duda para usted, es de esperar que modifique el severo juicio que le mereció el Liceo Estellés. Y, de modificarlo, estas Juntas, en nombre propio y en las representaciones que ejercen, ruegan á usted respetuosa y encarecidamente se digno hacer la consiguiente manifestación en la forma que considere más oportuna. Para que así los numerosos afiliados al Liceo,

cristianos como todos los hijos de esta ciudad, no prosigan mortificados por una imputación y señalados con un estigma que en Dios y en su conciencia están seguros de no merecer.—Reciba usted, Reverendo Padre, el testimonio de la respetuosa consideración con que nos ofrecemos como sus más atentos servidores q. b. s. m.—*Telesforo Lacarra, Enrique Ochoa, Felipe Yoldi, Quirico Munarriz, Celso Jaen, Hermenegildo Larrainzar, Isidoro Santa Cruz, Tiburcio Igúzquiza, Eloy Hugalde, Victor Garijo, Valeriano Jaen.*

Por los términos de esa carta, respetuosos y atentos hasta lo sumo, ¿puede atribuírse á sus firmantes intención de privar al predicador de su santa libertad? Estamos seguros de que nadie, por más que la examine con receloso espíritu y ojo avizor, nadie encontrará en ella lo que imagina el reverendo padre.

Y pase que lo imaginara. Lo más grave es que lo publicara desde la Sagrada Catedral, con peligro de excitar la prevención de ciertas gentes contra las personas á quienes aludió en forma que no brilla por exceso de caridad cristiana.

Al final de su plática vaticinó el padre Seisdedos que los que iniciaron y fomentan el Liceo Estellés morirán de muerte repentina. Por fortuna nuestra, aunque son muy relevantes las dotes del reverendo padre, no tiene, que sepamos, el don profético de los Isaías y Ezequiel del Antiguo Testamento. Nuestras vidas no están en sus manos sino en las de Dios, y á su infinita misericordia nos encomendamos.

Finalmente; para que nadie con razón pueda tratar de irreverente esta nuestra actitud defensiva, acudimos al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis narrándole lo acaecido, remitiéndole copia de los dos escritos de estas Juntas y del Reglamento del Liceo, y manifestándole como públicamente manifestamos por adelantado, que si Su Excelencia Ilma. considera inmoral esta Sociedad de recreo, desde luego los individuos de las Juntas directivas que suscriben tomarán la iniciativa para su disolución.

Sirva esto de garantía y tranquilidad á los socios, ya que la autoridad eclesiástica dentro de la diócesis á nuestro prelado y no á otro corresponde.

Estella 22 de Junio de 1893.—*Telesforo Lacarra, Enrique Ochoa, Felipe Yoldi, Quirico Munarriz, Celso Jaen, Hermenegildo Larrainzar, Isidoro Santa Cruz, Tiburcio Igúzquiza, Eloy Hugalde, Victor Garijo, Valeriano Jaen.*

Después de leer la comedia y prudentísima serie de razones en que se fundan las distinguidas personas que firman el transcrito documento, no podemos menos de lamentar doblemente lo ocurrido, y enviamos nuestra enhorabuena á los firmantes por la mesura y corrección con que han contestado á los gravísimos cargos del padre Seisdedos.

Monumento á María Cristina

Se ha inaugurado este monumento. Delante del Museo de Reproducciones, conocido con el nombre de *Casón*, entre el nuevo edificio de la Real Academia Española y el Museo de Artillería, se alza el monumento dedicado á doña María Cristina de Borbón.

Los colores del mármol, gris, rojo y blanco, alternando con los tonos severos del bronce, dan á este monumento una interesante variedad y alegría, que armoniza perfectamente con el barrio en que se ha emplazado.

Mariano Benlliure ha puesto en las estatuas y relieves del monumento la gracia inimitable de su cincel. El pedestal, de un modernismo interesante, es del sabio profesor de la escuela de Arquitectura y notable arquitecto señor Aguado, que ha consignado en él todas las glorias de Cristina.

El basamento es de planta octogonal con un pedestal en su frente destinado á soportar la estatua, de tamaño natural, en mármol blanco de Carrara, que representa á la Historia y aparece sentada en actitud tranquila sosteniendo con el brazo izquierdo el libro de la historia y llevando en la mano derecha, que apoya sobre el asiento, el estilete. La grandiosa cabeza, coronada de laurel, la amplitud de los pliegados y el empeño magistral de los extremos, hacen de esta estatua un interesantísimo detalle del monumento.

En la base lleva inscripciones que se refieren á los hechos y fundaciones notables que tuvieron lugar en vida de aquella soberana. *Conservatorio de música, Decreto de amnistía, Ministerio de Fomento, Estatuto de 1834, Ciencias, artes y oficios, Convenio de Vergara, Universidades del reino.* En el frente principal, bajo la estatua de la His-

toria, lleva esta inscripción: *1806, Nápoles, 1878, fecha del nacimiento, patria y fecha de la muerte de Cristina.*

Sobre el basamento se eleva el segundo cuerpo del pedestal, de forma cilindro-cónica, compuesto de zócalo, caña ó fuste y cornisa. En los frentes principal y posterior lleva dos grandes tarjetones coronados, el primero por un escudo con las armas de España y profusa decoración de palmas y accesorios. En el tarjetón se lee: *A María Cristina España reconocida.* Corona el posterior una corona de roble y laurel, y en el centro de ella la fecha de 1893, en que se erigió el monumento.

En el zócalo de este cuerpo se vé un friso decorado con guirnaldas, cabezas de león é infulas. Forma el cornisamento del pedestal una gran corona de laurel que sostiene el cornisamento sobre que descansa la estatua de la reina.

En los espacios del pedestal comprendidos entre los dos grandes tarjetones descritos lleva dos bellísimos bajo relieves de bronce que representan, respectivamente: á la reina firmando el decreto de amnistía, y el de la izquierda el del abrazo de Vergara; ambos relieves van exornados de grandiosas figuras alegóricas.

Por último, corona el monumento la estatua grandiosa de doña María Cristina de Borbón, fundida en bronce, que aparece de pié en actitud noble y elegante, presentando en la mano derecha el Estatuto y recogiendo el manto de terciopelo con la izquierda. En esta estatua todo es de una belleza y acierto ejemplares. La hermosa figura con el tocado de la época reproduce con fidelidad la belleza de aquella reina, y la admirable disposición de los ropajes con las joyas y condecoraciones que ostenta en el pecho y el manto, constituyen detalles de una ejecución magistral.

Redea el monumento una verja de hierro en cuya decoración figuran las flores de lis.

Al ilustre capitán general de ejército, don Manuel Pavía y Lacy, se debe la erección de este monumento escultórico que perpetuará las glorias del reinado de María Cristina.

La justicia pide que así se consigne, y nosotros lo hacemos con mucho gusto.

CARTA de MADRID

26 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Todos cuantos argumentos emplean los conservadores para probar que su actitud obstruccionista obedece solo á un sagrado sentimiento de patriotismo, no logran convencer á las personas sensatas que, afortunadamente, forman la mayoría del país y conocen ya por experiencia la cantidad de patriotismo que siempre han tenido las aspiraciones de los conservadores.

Se explicaría perfectamente que los conservadores procurasen el total fracaso de la política y planes económicos del partido liberal si ellos pudieran ser una garantía para las instituciones y para la nación en el momento mismo en que el Gobierno mismo se diera por vencido; pero si no es así; si el partido conservador se encuentra despedazado y minado por sus luchas intestinas; si carece de apoyo en la opinión y no cuenta con un mal programa de gobierno ¿qué mira se lleva el señor Cánovas al emprender por tan peligroso camino que solo ha de conducirnos á un estado mucho más agónico del que nos encontramos? Y no se diga que es una cuestión ya de amor propio lo que pretenden, por cuanto en ese caso huelga lo de patriotismo; no es tampoco que tengan la esperanza de heredar el poder si consiguen destruir los planes del Gobierno, pues convencidos se encuentran, aunque aparenten otra cosa, de que no cuentan con lo suficiente para ejercer de nuevo los destinos de la patria; es sencillamente que practican el principio de hacerlo mal y oponerse á que otros lo hagan bien. No puede ser otra cosa ni se encuentra explicación más adecuada á la campaña por ellos emprendida con tantos bríos que es objeto de censuras, no ya de sus colegas los silvelistas sino de los mismos republicanos, por más que la actitud en que se encuentra colocada la minoría conservadora favorece mucho los planes de aquellos y razón tenía un personaje al decir en el salón de conferencias del Congreso que los republicanos habían encontrado un poderosísimo aliado más ó menos inconsciente en el señor Cánovas y ciertamente que los más fogosos enemigos de la monarquía y del orden no se atreverían á enmendar la plana en esta ocasión á los conservadores en lo referente á obstruccionismo y por lo tanto á crear conflictos cuya solución puede llegar á ser

tan problemática que no se encuentre quien se haga cargo de ella.

«Hay que hacer imposible la vida de este Gobierno, aunque tengamos que llegar con la obstrucción hasta lo indecible, teniendo sin cuidado lo que pueda acontecer, y aunque no seamos nosotros poder. El que venga detras, sea quien fuere, que arree.»

Esto es lo que dicen en todos los tonos los individuos de la mayoría, lo cual hace suponer que sus cerebros están como esos relojes de torre que apuntan una hora, dan otra y nunca lo hacen á tiempo.

Sentado el precedente de que el señor Cánovas es impotente para encargarse de las riendas del poder, y admitiendo la hipótesis de que el partido liberal naufrague (que no lo verá el señor Cánovas) en todos sus proyectos, y tenga que ceder el puesto, ¿quieren decirnos los conservadores, qué solución pueden tener los problemas actuales, ni quién se encargaría de darla?

Decididamente las pasadas glorias del señor Cánovas, aparecen cual fantasmas en la imaginación de los conservadores y sueñan con nuevos triunfos, jugando el papel de pacificadores y regeneradores de la sociedad; pero para llegar á ese punto, claro es, que tienen antes que crear el caos para dominarlo luego. Necesitan tal vez encender una guerra civil, establecer la cantonal, exponiéndose á perecer en el ensayo. ¡Oh! pero la cosa bien merece acometerse, es preciso que los últimos años de la vida política del señor Cánovas sean de resonancia tal que asombren al mundo y le hagan aparecer como un ser sobrenatural, algo así parecido al monstruo apocalíptico.

¡Gloria al partido conservador! ¡Preparémonos para levantar arios de triunfo para cuando llegue ese día! Pero entre tanto llega ó no, rechacémos sus teorías como refractarias al sentido común, y si podemos auiquilar de una vez á sus mantenedores, hagámoslo. La patria nos lo agradecerá y la historia nos hará justicia.

El Corresponsal

TOROS

He aquí la reseña de los que han de lidiarse en cada una de las corridas que se verificarán en los días 7, 8, 9 y 10 de Julio de 1893:

Día 7, primera corrida.—Seis toros de la ganadería de los señores Lizaso Hermanos, de Tudela, con divisa blanca y verde; bajo la dirección de los acreditados diestros *Guerrita y Reverte.*

- 1.º *Serrallo.* Retinto encarnado, bien armado, cuatro años.
- 2.º *Naranjero.* Castaño, hociblanco, bien armado, 4 años.
- 3.º *Secretario.* Retinto, ojinegro, bizco del izquierdo, 4 años.
- 4.º *Hornero.* Retinto, carinegro, bien armado, 4 años.
- 5.º *Pontonero.* Retinto, aldinegro, bien armado, 4 años.
- 6.º *Hortelano.* Castaño, carifosco, bien armado, 4 años.
- 7.º *Jardinero.* Castaño, ojo de perdiz bien armado, 4 años.

Día 8, segunda corrida.—Seis toros de la ganadería de los señores Hijos de Diaz, de Fúnes, procedentes del cruce con los de Miura, con divisa amarilla y encarnada, por las mismas cuadrillas que el día anterior.

- 1.º *Cabezón.* Cárdeno, bragado, bien armado, número 1, 4 años.
- 2.º *Verdugo.* Colorado, bragado, ojo de perdiz, cornidelantero, número 30, 4 años.
- 3.º *Papelero.* Colorado, cornialto, carifosco, número 31, 5 años.
- 4.º *Piloto.* Negro meleno, bien armado número 34, 4 años.
- 5.º *Lazarillo.* Negro meleno, cornidelantero, bizco del derecho número 35, 4 años.
- 6.º *Guerrita.* Colorado, carifosco, bien armado, número 46, 4 años.
- 7.º *Zapatero.* Negro meleno, bien armado número 24, 4 años.

Día 9, prueba.—Tres toros procedentes de las siguientes ganaderías, bajo la dirección de los aplaudidos diestros *Cara-ancha y Guerrita.*

- 1.º *Azafranero.* Castaño claro, ojiblanco, corniabierta, 5 años, de la ganadería de la señora Viuda de Zaldueño.
- 2.º *Caramelo.* Colorado, hociblanco, ojo de perdiz, bien armado, 5 años, de la ganadería del Excmo. señor Conde de Espoz y Mina.
- 3.º *Pajarito.* Negro meano, meleno, corniabierta, número 5, 5 años, de la ganadería de los señores Hijos de Diaz.

Día 9, tercera corrida.—Seis toros de la ganadería de la señora Viuda de Zaldueño, de Caparrosa, con divisa encarnada y azul, por las mismas cuadrillas de *Cara-ancha y Guerrita.*

- 1.º *Señorito.* Castaño, hociblanco, ojo de perdiz, bien armado, 4 años.
- 2.º *Gavilán.* Castaño, ojo de perdiz cornicorto, 4 años.
- 3.º *Barquero.* Castaño, ojo de perdiz corniveleto 4 años.
- 4.º *Tronera.*—Retinto oscuro, hociblanco, listón, bien armado, 4 años.
- 5.º *Atrevido.* Castaño, carifosco, bien armado 4 años.

6.º *Pontonero.* Castaño, carifosco, corniveleto, 4 años.

7.º *Estudiante.* Retinto claro, hociblanco, bien armado, 4 años.

Día 10, cuarta corrida.—Seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina, de Pamplona, (antes Carriquiri), con divisa encarnada y verde, por las mismas cuadrillas que el día anterior.

- 1.º *Chocolatero.* Retinto oscuro, hociblanco corniabierta, 5 años.
- 2.º *Lancero.* Retinto oscuro, hociblanco, rabón bizco del izquierdo, 5 años.
- 3.º *Fusilero.* Colorado claro, ojo de perdiz, bien armado, 4 años.
- 4.º *Granadero.* Colorado bien armado, 4 años.
- 5.º *Gavilán.* Colorado, ojo de perdiz, bien armado 4 años.
- 6.º *Boticario.* Colorado claro, cornidelantero 4 años.
- 7.º *Macareno.* Negro morcillo, hociblanco corniabierta, 4 años.

Nota: Se reseñan cuatro toros de más para que sirvan de suplentes.

Crónica

Se ha acercado á esta redacción un amigo nuestro, para manifestarnos que ayer tarde y en las inmediaciones del vecino pueblo de *Mutilba*, se hallaba cazando codornices con escopeta y perro, con la misma tranquilidad y descaro que en el mes de Agosto, un individuo á quien no pudo conocer.

No nos extrañó la nueva, porque no es la primera vez que ocurre esto, sobre todo en esta época del año, en nuestros pueblos comarcanos; pero aunque el hecho, por desgracia, ni es nuevo, ni raro, acordándonos de que *más vale tarde que nunca*, suplicamos encarecidamente á nuestro dignísimo gobernador que, usando de medios que tiene en su mano, procure poner un correctivo severo á hechos tan escandalosos, que vienen á perjudicar de una manera tan directa, á aquellos que como buenos ciudadanos y mejores cazadores guardan escrupulosamente los preceptos de la ley de 10 de Enero de 1879.

De seguir así, dentro de poco la ley de caza será un *mito*, porque la impunidad se encargará de convertir en *costumbre* lo que no se puede evitar haciendo la *vista gorda* las autoridades de los pueblos, que es donde principalmente se nota el abuso.

Seguros estamos de que nuestro distinguido amigo el gobernador en funciones don Salvador Alvarez de Sotomayor atenderá esas justas indicaciones de los cazadores.

El día de San Pedro se jugará en Irún un partido de pelota á rebato, entre españoles contra otros cuatro franceses.

La empresa del Teatro-circo ha contratado para las próximas fiestas de San Fermín un artista de renombrado mérito llamada *Serpentina*.

Este número constituirá seguramente la *great attraction* de las fiestas.

En España únicamente es conocida en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Trabaja cuatro noches en combinación con la compañía de zarzuela que está ya contratada, la cual piensa poner en escena obras de género moderno, muchas de ellas desconocidas en Pamplona.

No dudamos que el público premiará con su asistencia los esfuerzos y sacrificios que la empresa hace por dar amenidad al espectáculo. Muy pronto darán principio las funciones.

Para el partido de desafío que el día 3 del próximo Julio se ha de jugar en Deusto y para el del día 8 en Madrid, le han encargado al señor Sainz dos docenas de pelotas de las más finas, cuyo peso sea de 118 á 120 gramos cada una.

Se atraviesan en cada partido 5.000 duros por cada parte, ó sea que el que gane los dos partidos se cobrará los 20.000 duros que previamente se habrán depositado por ambas partes.

En Pamplona se han organizado apuestas por quién ha de salir victorioso en estos partidos.

Hace algunos días que no recibimos nuestro apreciable colega de Bilbao *El Noticiero Bilbaino*.

En el día de ayer tuvieron lugar, con asistencia de gran número de personas distinguidas, los exámenes del colegio de San Agustín á cargo de don Fructuoso Reclusa.

Presidia el acto el párroco de San Agustín don Modesto Perez, quien despues de los ejercicios de cada asignatura según programa y en los que los niños tanto gusto dieron poniendo de manifiesto el interés que sus dignos profesores ponen por la enseñanza de sus alumnos, les dirigió diferentes y variadas preguntas sin duda para probar más la solidez de la enseñanza de aquel centro, contestando á ellas admirablemente, lo cual produjo en las ilustradas personas que presenciaron el acto tal entusiasmo que felicitaron por ello cordialmente á los profesores y muy particularmente al director del colegio señor Reclusa.

Nosotros tambien les felicitamos gustosos. Han sido destinados á la comandancia de carabineros de esta provincia don Rufino Mar-

tinez Arias y don Benito Alvarez, primero y segundo teniente del cuerpo respectivamente.

En los almacenes de la iglesia de Consolación de Utrera (Sevilla) ha sido recientemente encontrado un ex-voto de barro que representa una nao en miniatura y que, según parece, fué dedicado á la citada veneranda imagen por dos vecinos de la inmediata villa que formaban parte de la tripulación de las carabelas que fueron al descubrimiento de América.

El curioso é interesante hallazgo ha sido solicitado por el Museo Arqueológico de Cádiz.

Puede asegurarse que la traída de las aguas del manantial de Arteta á esta capital, será un hecho muy en breve.

El viérnes se reunieron en el Colegio Notarial, por invitación de la Junta gestora, para constituir la Sociedad que ha de explotar el negocio de la traída de aguas de Arteta, gran número de capitalistas con objeto de acordar las bases para la formación de dicha empresa.

Se exploró el número de los presentes iniciando la suscripción y se solicitaron 1.600 acciones, cantidad muy suficiente para que pueda considerarse la Sociedad constituida.

Asistieron á dicha Junta varias personas que pasan, y con justicia, por ser muy entendidas en negocios financieros, las cuales se han interesado en el negocio por cantidades muy respetables.

Ayer continuaron la discusión de las bases que, según nuestras noticias, quedaron terminadas definitivamente, acordando invitar al público para que se interese en el negocio mencionado, pues hay empeño por parte de algunos en que se dé la mayor amplitud á la participación.

De desear es que los buenos propósitos de las personas que han tomado la iniciativa, se cumplan, ya que hasta ahora todas las ilusiones del vecindario se han desvanecido.

Ayer pernoctaron en Salinas de Oro cuarenta hombres del regimiento de caballería de Numancia, que al mando de un capitán y dos oficiales salieron á las tres de la tarde para llegar hoy á Abárzuza con el objeto de asistir á la misa de campaña que mañana se ha de celebrar en este punto por el alma del malogrado ilustre general Concha.

Acudirán también las fuerzas acantonadas en Estella.

Fomento de la pesca.—Leemos en el «Sheoting Times and Britis Sportsman» de Londres que en Missouri (Estados Unidos) se ha dictado una ley contra los dinamiteros, que destruyen la pesca, imponiéndoles, no ya una multa, sino pena de prisión, con lo cual esperan arrancar el mal de raíz y pronto.

Nos parece que sería muy conveniente trasladar al Missouri el nutrido conjunto de dinamiteros que pululan por las riberas de nuestros rios y destruyen la pesca por completo.

Además podrían acompañarles los que pescan con cal y los que burlando la ley emplean las redes en pleno tiempo de veda.

En Córtes ha sido detenido por la guardia civil un joven llamado Emilio Hernandez, educando desertor del regimiento de infantería del Rey.

El desertor ha sido puesto á disposición de las autoridades militares de Zaragoza, en cuya ciudad se halla de guarnición el regimiento mencionado.

Según comunica el comandante de la guardia civil del puesto de Los-arcos al gobernador de la provincia, por fuerzas á sus ordenes han sido detenidos varios jóvenes de aquella población, autores del delito de violación y robo cometido en la persona de una viuda de 37 años de edad llamada Agustina Iraola.

El hecho ocurrió á un kilómetro de distancia de Los-arcos.

A las cuatro de la tarde de hoy ha fallecido el conserje de la Excm. Diputación, don Leoncio Ciervide.

Su muerte ha sido muy sentida, pues dicho señor era un honradísimo y celoso empleado.

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia del finado.

Dice *El Nervion*, de Bilbao:

«Ayer, según nuestras noticias, quedaron depositadas en una casa de banca de esta capital, las 50.000 pesetas que se juegan á favor de Portal y el Chiquito de Abando en los dos partidos de desafío contra Irún y Tandilero.

Las travesías siguen cotizándose con agio por el Chiquito y Portal.

Irún dícese que se halla en Eibar descansando.»

Se han registrado hoy en el Juzgado municipal dos nacimientos, de ellos uno ilegítimo, tres defunciones y dos matrimonios.

Algun mal intencionado dió anteayer fuego á un sembrado de trigo situado en las cercanías de la villa de Los-arcos.

Gracias á la oportuna intervención de la guardia civil el incendio quedó sofocado á los pocos momentos, no sin que se quemaran unas dos cargas de mies.

Se ignora quién es el autor de esta salvajada y se atribuye el hecho á una venganza personal.

En la Junta general que el sábado último celebró el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, fué nombrado decano del mismo nuestro querido amigo el distinguido jurista don Joaquín García y Echarrí.

El calor que se deja sentir estos días, y especialmente hoy es extraordinario.

Los matadores contratados para las dos corridas de toros que han de celebrarse en Vitoria con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Blanca, son, según dicen los periódicos de la capital de Alava, Mazzantini y Rerverte.

Ha sido destinado á esta zona militar el capitán de la reserva de infantería don Gregorio Nevado Rodríguez.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Zoilo y comps. mrs.
SANTO DE MAÑANA.—San Leon II P. y cf.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Leon P. y cf. Es día de ayuno y no se puede comer carne.

En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y después de nona la de la vigilia de San Pedro Apostol.

En San Agustín.—Cuarenta horas; se expondrá á las seis y media. Sigue la novena de San Luis Gonzaga que será á las siete y media de la tarde, habrá plática gozos cantados y reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la noche los ejercicios del mes dedicados al Sagrado Corazón de Jesús con sermón.

En San Pedro.—Sigue la novena á Nuestra Señora del Río que será á las siete de la tarde con gozos cantados.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 7 bueyes que pesaron 238 kilogramos 400 gramos; 2 terneras cuyo peso fué 132 200 respectivamente; 7 carneros con 124 kilos y 800 gramos; ovejas 22 con 324 kilogramos y 800 gramos y 30 corderos con 356 y 400.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 32'6 grados centígrados, y la mínima de hoy 18'3.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 721'7.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 64.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 28

Jefe de día.—Don Leoncio Iruretagoyena teniente coronel de Constitución
Parada.—Constitución 8.º turno.
Hospital y provisiones.—Constitución 4.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 27 (4'15)

LOS DIPUTADOS NAVARROS

En la reunión que anoche celebraron los diputados á Córtes por Navarra acordaron que, cuando reciban la exposición protesta que sus representados elevan á la Reina Regente contra el artículo 17 de la ley de Presupuestos del Estado, todos ellos vayan á Palacio á entregar dicho documento á S. M.

Los diputados carlistas señores Mella y Sanz han aprobado la decisión de sus compañeros, pero tienen decidido no asistir á este acto.

LOS GOBERNADORES

Para el juéves próximo quedará ultimada la combinación de gobernadores que tiene en proyecto el señor ministro de la Gobernación.

Se dice con insistencia que el Gobierno destituirá á los gobernadores de Tarragona y Coruña, al primero por ciertas declaraciones que se le atribuyen hechas contra los proyectos del ministro de Hacienda en la manifestación de vinicultores celebrada el domingo en la capital de la provincia de su mando, y al segundo por no ser del agrado del Gobierno la conducta que observa con motivo de los sucesos de la Coruña.

La combinación será más extensa de lo que en un principio se creía.

JUNTA DE DEFENSA

Los vinicultores de Tarragona se proponen crear una Junta de defensa análoga á la de la Coruña.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Ahora se dice que el Gobierno desistirá de que sus proyectos sean aprobados antes de las vacaciones de verano.

CALMA

Los círculos políticos desanimados y las noticias escasean.

Al cerrar el presente número llega hasta nosotros la triste noticia de que durante la tormenta que en las últimas horas de la tarde ha descargado sobre esta capital, una chispa eléctrica ha matado á un hombre en la carretera de Tafalla cerca de la «Cruz Negra.»

Este desgraciado se llamaba Fermin Ilarregui, soltero, de oficio labrador y de unos 30 años de edad; se hallaba segando en una pieza de trigo inmediata á la carretera mencionada propiedad de Canfrac.

Al empezar la tormenta el Ilarregui se ha guarecido debajo del árbol donde más tarde ha caído la chispa que le ha producido la muerte instantánea, y un compañero suyo se ha cobijado entre unas gavillas de trigo.

Inmediatamente de ocurrir la desgracia ha venido éste á dar cuenta á las autoridades del accidente.

En el lugar del suceso hemos visto al juzgado y á los inspectores municipal y de vigilancia señores Moreno y Santos acompañados de sus respectivos agentes.

Muchos curiosos han salido á ver el cadáver y eso que llovía á mares.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 26 (5'30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	»
Id. id. fin corriente.	»
Id. id. id. próximo.	»
Deuda perpetua al 4 p% exterior.	»
Acciones del Banco de España.	»
Deuda amortizable al 4%.	»
Compañía arrendataria de Tabacos.	»
Billetes de Cuba (1886).	»
Id. id. (1890) liberadas.	»

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	»
3% francés.	»
5 por 100 italiano.	»
Robinson.	»
4 por 100 turco.	»
Acciones de Riotinto.	»
Ferrocarriles andaluces.	»
Idem Nortes.	»
Renta portuguesa.	»
Ferrocarriles Alicante.	»

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.	»
Londres, á la vista.	»

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mens, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Crédito Navarro

Desde el primero de Julio próximo se pagarán en esta Sociedad los cupones de toda clase de valores depositados en sus cajas del vencimiento de aquella fecha.

Los cupones de vencimientos anteriores se pagarán desde el día diez del mismo mes.

Los interesados pueden pasar á recoger las liquidaciones desde la fecha.

Pamplona 28 de Junio de 1893.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, secretario.

Solo pregunto

Al ir ahora las señoras tan ceñidas de cintura vientre y caderas, con los vestidos de boca-campana y no teniendo el corsé de MORENO que tanto entalla y tan largo de talle es, y que tanto abre de arriba; ¿queréis decirme si habrá modista que sus manos pueda lucir? Ahora y solo ahora sabreis distinguir lo que va de un corsé hecho con arreglo al arte ó fabricado con los pies. La obesidad desaparece con el aparato nuevo.

21 CHAPITELA 21

5-6

Venta de casa y huerta

En el lugar de Ciga (valle Baztan) se vende una casa y huerta, ambas fincas libres de todo gravamen: darán razón, Zapatería 52, 3.º, Pamplona.

Nodrizza

Una viuda, de veintiocho años de edad y leche fresca desea criar en casa de los padres de la criatura. Para más informes, Pellejerías 88, 1.º

De las

más acreditadas fábricas de España y el extranjero se ha recibido papel de cartas última novedad é infinidad de clases.

Nuevo y variado surtido en devocionarios, tarjetas de felicitación y religiosos así como en artículos de piel. Objetos de escritorio y libros de contabilidad.

SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

Se confecciona sobre

medida toda clase de ropa blanca: se hacen arreglos á precios económicos; y se enseña á coser y cortar con perfección.

LINDACHIQUIA 18 PRINCIPAL

7-8

Servicio de coches

Queda establecido un servicio diario de coches de Pamplona á los baños de Tiermas y á Jaca y viceversa el cual se prolongará hasta Panticosa desde primero de Julio próximo.

FORMA EN QUE SE EFECTUA EL VIAJE

Sale de Pamplona de la plaza del Castillo número 25 á las seis de la mañana, llega á Tiermas sobre las doce, donde se detiene una hora para comer y seguidamente continúa para Jaca donde llega de seis á siete de la tarde. Los viajeros que vayan á Panticosa harán noche en Jaca y al día siguiente continuarán su viaje llegando al Establecimiento de once á doce de la mañana. Precios módicos; de Pamplona á Panticosa 25 ó 30 pesetas á lo sumo: para más detalles ó pedidos de asientos con anticipación pueden dirigirse al Administrador de los coches de Jaca.—Pamplona. 7-10

Para

camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas en LA GRAN BRETAÑA

Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Venta de casa en Pamplona

Se vende á voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente á las once de la mañana, en la notaría de don Juan Miguel Astiz, calle de los Mártires de Cirauqui, (antes San Anton) número 1, piso 2.º; la casa número 18 de la calle Mercaderes con sus adheridos. De la titulación precio y condiciones para la venta, se enterará en la referida notaría. 3-3

Coches de venta

Para paseos, de dos ruedas y cuatro en distintas formas, nuevos y usados; ómnibus de cuatro, seis y diez asientos interiores.

En la calle de Espoz y Mina número 23, taller de pinturas. 20-20

“La Bodega”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco.
- id. id. dulce.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino. GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota. Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48

y Nneva, frente á las Escuelas

Vestidos hechos para niñas

Se acaba de recibir un abundante surtido, de batista, lana y cachemir, bordados.

Trajes de lanilla y de hilo para niños desde uno á diez y seis años.

Gran surtido de sombreros de paja, capelinas de encaje, y pastoras de paja de Italia é infinidad de artículos de última novedad.

Comercio de Norberta Sagaseta

1 PLAZA CONSISTORIAL 1

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.
La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparnasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

LICOR del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS.—Venta por menor.—En todas las Farmacias y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestionones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrian y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa*, y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de

286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C.ª, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS
y en las Boticas

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pòte, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

MEDICACION TONICA

PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40